



Igualdad entre campus

Todo el personal de la UPV ha de disfrutar de los mismos derechos y tener las mismas obligaciones, independientemente del campus donde trabaje.

Todos los campus son iguales, pero todos tienen sus particularidades.

Incentivación de una oferta de titulaciones diferenciada.

Reconocimiento como dedicación docente del tiempo empleado en el desplazamiento entre campus para impartir docencia.

Trasladar parte de la oferta formativa a los campus de Gandia y Alcoi para garantizar la formación del personal que trabaja en los mismos. Este personal padece de un agravio comparativo al verse obligado a desplazarse a València para formarse, con el riesgo que supone además el tiempo que ha de invertir en la ida y en la vuelta.

Una normativa de bolsas de PAS que dé la oportunidad de elegir si quieres trabajar en otros campus, para evitar que la primera persona de la bolsa de un campus externo no haya trabajado mientras personas con menos puntuación si trabajan por pertenecer a la bolsa de Vera.

Reforzar la inversión en investigación en los campus externos.